

Inscrita en la Superintendencia de la Actividad Aseguradora con el N° 52 R.I.F. J-07001736-8

Anexo N°

## PÓLIZA DE SEGURO DE ROBO **ANEXO DE ASALTO O ATRACO**

\_, para ser adherido y formar parte integrante de la Póliza de Seguro de

(N°Ramo Robo N°	_, emitida el	de	de	, a nombre de:
Mediante la emisión del prese Asegurado o al Beneficiario los sean ocasionados por o a co condiciones que se señalan er adicional correspondiente contra Nota de Cobertura Provisional.	s daños o pérdio onsecuencia de n este Anexo. A	das que ocur los riesgos su vez, el T	ran a los biene cubiertos, suje omador se obl	es asegurados y que to a los términos y ga a pagar la prima
No obstante lo que digan en corcual forma parte el presente también cubiertos contra el ri apoderarse ilegalmente de los asegurado, haciendo uso de ar asegurados.	anexo, los bien esgo de asalto valores asegura	es asegurado o atraco, e ados, por per	os indicados e ntendiéndose d sonas que no	n la misma, quedan como tal el acto de sean empleados del
Los términos y condiciones o condiciones generales y particul ellas.		•	•	•
Todos los demás términos y cor	ndiciones de la po	óliza quedará	n vigentes y sin	alteración.
El Tomador o El Asegurad		·	guros Catatum	abo
Aprobado por la Superinte			_de cio N° 009802 de	fecha 10/11/04